

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION  
**DE LA NOCHE**  
Noticias y telegramas  
de la noche anterior y de todo el día  
de hoy hasta las ocho.

**DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS**  
**ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.**  
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO  
**DE LA NOCHE**  
VENTA SOLO  
DOS CUARTOS NUMERO  
ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NÚM. 6690. EDICION TERCERA.

MADRID, JUEVES, 30 DE MARZO DE 1876.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR. 120

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY  
VAPORES-CORREOS INGLESES.

GRAN REBAJA en los precios de pasaje de 3.ª clase. Desde Madrid á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, Rvn. 1045, incluso billete de ferrocarril á Lisboa.

Dirigirse á D. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION  
Comp. — Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacifico. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA.  
VAPORES CORREOS FRANCESES.

Salidas de Santander el 21 de cada mes para la Habana, Puerto-Rico, San Thomas, Colon, Vera-Cruz y demás puertos de las Antillas y del mar Pacifico.

AGENCIAS PRINCIPALES.  
En Madrid: Leganitos, 54.  
En Santander: Sres. Hijos de Dóriga, Hernan Cortés, 1.  
Se venden billetes en Madrid: Puerta del Sol, 9.

A FABRICA DE AGUA DE SELTZ LA LDELICIOSA cuyos productos gozan de una reputacion universal, ha establecido un servicio de agua destilada al precio de 6 rs. arroba y 34 reales la botella de 4 arrobas incluso el valor del envase puesto á domicilio ó en las estaciones de Madrid. Dirigir los pedidos al director de dicha fábrica.

**EDICION DE LA MAÑANA**  
DE HOY 30 DE MARZO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden prorogando por un mes el plazo señalado en el artículo 7.º de la instruccion de 27 de enero último, para las reclamaciones de canje de recibos provisionales del empréstito de 175 millones de pesetas.

Fomento.—Real orden declarando en toda su fuerza y vigor, los plazos improrrogables en la tramitacion de los expedientes de minas en las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Búrgos.

Otra dando las gracias en nombre de S. M. á D. Bartolomé Feliu y Perez, D. Leon Chartron y D. Francisco de A. Darder, por el donativo de libros con destino á bibliotecas populares.

El discurso del Sr. Cánovas del Castillo pronunciado ayer en el Senado fué muy bien recibido por la alta cámara. Los triunfos parlamentarios del presidente del Consejo van contándose ya por el número de sus discursos.

Dicen personas inteligentes en la ma-

teria que aumentando solamente media peseta en los derechos de matricula de los alumnos de las universidades, podría satisfacerse la peticion de aumento de sueldo del profesorado.

Aun no está acordado como así dice un periódico, el nombramiento del general Prendergarst para el cargo de comandante general de Vizcaya.

Han sido declarados cesantes los comisarios de tercera clase de ferro-carriles D. Blas Eñías y D. Mariano Garcia Rivera, nombrándose en su reemplazo á D. Bartolomé Jimenez y D. Ramon Corral y Abella.

Han sido destinados respectivamente á los distritos mineros de Valencia, Murcia, Córdoba y Málaga, los auxiliares del cuerpo de minas recientemente nombrados, D. José Perayro, D. Cesáreo Gil de Pareja, D. Esteban Manuel Moyano y D. Juan Francisco Carrasco.

Han sido trasladados á prestar sus servicios al distrito minero de Badajoz el auxiliar facultativo D. Luciano Martinez de Villa, y al de Vizcaya D. Cecilio Prados.

En la vacante del distrito de Teruel, que resulta por haber optado el Sr. Santa Cruz por el cargo de senador, parece que será votado sin oposicion el señor Quevedo y Donis, ex-gobernador.

Por el estilo y lenguaje especial de la «Crónica interior» que publica la Revista de España en su último número, se ha atribuido á la atildada pluma del senador y académico D. Juan Valera.

Durante el día de ayer y hasta las dos de la madrugada, la casa de nuestro respetable y querido amigo D. Alejandro de Castro ha sido visitada por gran número de sus amigos personales y políticos, ávidos de conocer el curso de la enfermedad que ha puesto en eminente riesgo la vida de este hombre público.

El médico de cabecera, doctor Capdevilla, celebró durante la tarde varias consultas con los reputados profesores Sres. Corral y Brehem. A las ocho había mejorado visiblemente el estado general del paciente, y así lo participaban á cuantos acudían á saber las últimas noticias del curso de la enfermedad. Deseamos de todas veras el restablecimiento de nuestro amigo.

A las seis de esta mañana ha llegado, procedente de Lisboa, la señora de don Alejandro de Castro, con la ansiedad consiguiente por conocer el estado de su esposo.

Han sido trasladados al juzgado de Villarcayo D. Galo Sanz y Peña que sirve el de Quiroga, y á este D. Juan de la Puente y Feijoo que servía el primero.

La comision de la diputacion de Má-

laga ha sido ayer recibida por S. M. y atezca real.

Las divisiones del ejército de la izquierda constarán de los cuerpos siguientes:

PRIMERA DIVISION. Primera brigada.—Regimiento infantería de la Lealtad y batallones cazadores de Estella y Las Navas.

SEGUNDA DIVISION. Primera brigada.—Regimiento infantería de Zaragoza y batallones cazadores de Llerena y de Madrid.

SEGUNDA brigada.—Regimientos infantería de Cuenca y de Girona.

TERCERA DIVISION. Primera brigada.—Regimientos infantería de America y Asturias.

SEGUNDA brigada.—Regimientos infantería de Valencia y de Estremadura.

CUARTA DIVISION. Primera brigada.—Regimiento infantería de Castilla y batallones cazadores de Barbastró y de la Habana.

SEGUNDA brigada.—Regimientos infantería de Zamora y de Toledo.

QUINTA DIVISION. Primera brigada.—Regimientos infantería de la Reina y de Leon.

SEGUNDA brigada.—Regimientos infantería de la Constitucion y del Principe.

SESTA DIVISION. Primera brigada.—Regimiento infantería del Infante y batallones cazadores de Reus y de Tarifa.

SEGUNDA brigada.—Regimientos infantería de Isabel II y de Luchana.

SÉTIMA DIVISION. Primera brigada.—Regimiento infantería de Saboya y batallones cazadores de Alba de Tormes y provincial activo de Pamplona.

SEGUNDA brigada.—Regimiento infantería de Cantabria y batallones reserva números 25 y 30.

Creemos que en breve serán nombrados los comandantes de la fragata Sagunto y de los dos avisos que se están construyendo en Francia.

Ha dejado de pertenecer á las fuerzas navales del Norte la fragata Victoria y saldrá para Alicante á repostarse de carbon, continuando despues á estacionarse en Santa Pola, á esperar ordenes.

Las Hermanitas de los Pobres siguen levantando el edificio destinado para asilo de pobres ancianos, cuya primera piedra colocó S. M. el rey; y para que les ayuden en esta obra piadosa, invitan á todas las personas caritativas, porque solo con limosnas numerosas y repetidas esperan ver cumplidos sus deseos, pudiendo así admitir nuevos pobres á quienes prestar sus auxilios.

El cañonero Toledo, uno de los que han operado en el Ebro, ha sido destinado, despues de las obras que en él se han

hecho, de guarda-costas al trozo comprendido entre Alicante y Cartagena.

Varios contribuyentes se han acercado á nuestra redaccion para suplicarnos llamemos la atencion del gobierno, á fin de que por la administracion Económica de esta provincia se acelere el canje de los recibos del empréstito por las carpetas que han de servir de pago en el próximo trimestre para el pago de la contribucion territorial é industrial.

Ayer se verificó en las prisiones militares de San Francisco el consejo de guerra que anunciamos para ver y fallar la causa instruida á una mujer que se la ocuparon láminas del empréstito de D. Carlos.

Como comprenderán nuestros lectores no podemos dar cuenta del fallo que ha recaído.

El beneficio de la distinguida actriz señora Santa Maria, verificado anoche en el teatro de la Zarzuela, estuvo concurrido y brillante. Los dos actos primeros de la Marsellesa y el juguete Casado y soltero fueron aplaudidísimos, el Ave Maria, de Gounod, cantada con notable acierto por la señora Santa Maria en el primer entreacto despertó vivamente el entusiasmo del público que colmó de aplausos y flores á la beneficiada á quien entregó el Sr. Caballero, que dirige la orquesta, una preciosa corona.

También le arrojaron otra de bellísimas flores artificiales desde un palco. El Sr. Espino ejecutó con gran maestría en el violín una linda fantasia sobre motivos de A la fuerza ahorcan, compuesta por la inspirada autora de dicha zarzuela doña Soledad Bengoechea, que ha sabido conquistarse en breve tiempo un lugar preferente en el mundo musical.

La señora Santa Maria debe estar completamente satisfecha de las inequívocas muestras de cariño que anoche le prodigó el público, el cual salió por su parte complacidísimo de tan escogida funcion.

Las brigadas de caballería del ejército de la izquierda, constarán de los regimientos siguientes:

La primera, regimientos lanceros de Farnesio y de España, húsares de la Princesa y dos baterías del tercer regimiento montado de artillería.

La segunda, de los regimientos lanceros de Numancia, cazadores de Villarrobledo, escuadron cazadores de Valencia, una batería del primer regimiento montado y la 3.ª batería del 6.º montado.

Y la tercera, del regimiento lanceros de Lusitania, del escuadron cazadores de Aragon y baterías del 6.º regimiento montado que están en Búrgos.

Personas que han visitado la exposicion nacional de Bellas artes, hacen grandes elogios de la seccion de escultura, en la que se han presentado obras

notabilísimas por su mérito extraordinario. La de pintura es más débil y desigual, sin embargo también hay trabajos muy interesantes y de mucho mérito.

No es cierto, como dicen el Siglo Futuro y el Imparcial, que por no haber cantado el Te Deum se haya suspendido el pago de la asignacion al obispo de Tarazona.

Se mandó suspender por orden de 23 de febrero, fundándose en las contestaciones á las reales cédulas de 9 de febrero y 23 de diciembre del 75. El Te Deum por la terminacion de la guerra civil se ha cantado en Tarazona como en todas las iglesias de España.

El vicepresidente del Congreso, señor Elduayen, ha podido ayer abandonar el lecho, hallándose muy mejorado de su indisposicion.

Son hoy elogiados los carruajes que la empresa constructora del ferro-carril del Tajo ha hecho construir en el barrio de Pozas.

Parece que pronto se abrirá concurso para elegir el mejor proyecto para el monumento á la Paz que el ayuntamiento de Madrid trata de elevar en la Puerta del Sol.

El director general del instituto geográfico y estadístico, D. Carlos Ibañez, ha renunciado el cargo de vicepresidente de la sociedad geográfica, para el que digimos había sido elegido, por las muchas ocupaciones inherentes á su poscion oficial en el ministerio de Fomento.

Hasta ahora están anotados para tomar parte en la discusion del proyecto constitucional los Sres. Ulloa, Balaguer, Leon y Castillo, Pidal, Castelar y marques de Sardoal.

Hoy se han remitido á informe del gobernador civil de esta provincia las instancias para publicar en Madrid el Popular alfonsino, la Austeracion de la infancia, el Eco de la zapateria, los Anales de la construccion y de la industria; y en Murcia la Revista.

Probablemente mañana quedarán firmadas las autorizaciones para publicar unos cuarenta periódicos entre Madrid y provincias.

Los empleados de ferro-carriles han llevado á las Cortes una razonada oposicion que se repartirá impresa á los señores diputados, para que se les exima del 2 1/2 de impuesto de guerra.

Parece que se trata de establecer en Málaga una sucursal de la sociedad de Escritores y Artistas de Madrid.

Se ha puesto á la venta el Novísimo diccionario festivo en verso, de nuestro buen amigo Ossorio y Bernard. Los periódicos que de él se ocupan, lo hacen

242

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Pedeis intentar lo que gustéis. Yo, señores, voy hacia adelante, porque creo que el principal peligro está á la espalda.

Eché á andar y sus dos compañeros la siguieron. Una escala se oyó apoyar en el muro y Laura arrojó un puñado de arena por encima, lo que era sin duda una señal, hecho lo cual se apoyó mucho contra la pared y sus dos compañeros la imitaron.

Al punto un fardo cayó hacia el jardín.

—Es el extremo de la escala, dijo Laura.—Asegurada.

Cuando la escala estuvo solidamente sujeta, cuatro hombres penetraron por ella en los jardines de San Pedro.

El último recogió la escala. Eran los cuatro auxiliares pedidos por Milord al padre Preux, y cuyos nombres van al principio de este capítulo.

No tenían aspecto muy grato, pero eran galantes, porque uno de ellos, en cuanto vio á Laura, la dió un abrazo exclamando:

—¡Hola! ¡Hay bello sexo! ¡Aprochemos!

Y Laura quiso en vano librarse de aquellos brazos que la acariciaban mientras la limpiaban el reloj.

XIV.

LA EMBOCADADA.

Al padre Preux no era facil introducirle de aquel modo en los jardines del palacio, y era tan conocido en el barrio, que aunque le hubiese vestido de ceremonia el mejor sastre de Paris, su entrada por la otra puerta hubiera hecho sensacion.

Sin embargo, á las tres que Milord, el número 1, le había senten-

ciado también, y la llave arrojada por Laura le estaba especialmente destinada. Aquella llave era de la puerta que servía á Carlota cuando iba á casa de la ciega.

El fósforo encendido por Laura había sido una señal y Jabain ayudó á su amo á descender la escalera, lo que verificó tristemente reconociendo que no iba en traje de baile.

Al llegar al pié de la escalera, detúvose á la puerta que parecía mas principal del piso bajo y mandó á su soldado que le aguardase fuera: entonces llamó suavemente y la puerta se abrió al punto.

—Y bien, Mr. Mortil, ¿habéis visto algo por vuestra ventana?

—Nada dijeron desde la estancia que estaba sin luz.

—Obrad como en vuestra casa, ya sabéis que tenéis una puertecilla á la espalda; preparad vuestra gente... creed que no os he molestado por fantasmas: ya veis, á pesar de las dificultades con que me muevo, yo mismo he salido á practicar un reconocimiento. Tengo idea de que están en el parque; estad alerta, yo os haré una señal y caerán en nuestro poder. ¡Ah! ¡si tuviera mis piernas de otro tiempo!

—Cerró la puerta y llamó al soldado.

—¿Conoces tú á Palo de oro? Vá á pagar una buena partida.

Jabain hubiera deseado una explicacion, pero su amo no estaba de humor de dársela, y en cuanto llegó á la puertecilla del parque, una sombra se presentó á recibirlos; el más obeso de los bribones conocidos apoyó su brazo alrededor del cuello de la sombra y dijo paternalmente:

—Voy á cambiar de muleta. Buenas noches. Jabain hijo mio; veta-

ciros: «madre mia, yo os saludo.»

—¿Por qué me habéis hablado de pobreza? ¡Tengo para mi hijo una fortuna igual á la de un rey!

—Hay un ladrón.

—No se roban dominios inmensos.

—Si tal, todos pueden estar dentro de una carterá.

—¿Y quién es el ladrón?

Habian dejado de hablar en la estancia contigua, y la puerta se abrió.

—El que van á nombrar,—dijo en voz baja la baronesa.

—El señor conde de Pernola, inquieto por la ausencia de la señora, viene á informarse de su salud.

—dijo Coralía desde la puerta.

XLIII.

LA FIESTA.

Era una magnífica fiesta que no tenía rival; decíase que Faura y la Nilsson debían cantar, lo que cuesta muchos miles de francos. El programa, en fin, era de los más seductores.

El lector nos agradecerá que le evitemos una minuciosa descripcion: era un baile como el de todas partes, con muchos concurrentes, unos conocidos, otros desconocidos hasta para la señora de la casa. Sabido es que el que hace la vida de los salones pasa por todos ellos como pasa por la calle.

—Yo hubiera querido que fuese mi hija; Dominico la amaría...

Pero en breve cambiaba de ideas y exclamó dirigiéndose á Moeris que se acercaba:

—Buenas noches, vizconde, ¡si supierais! ¡si pudierais deciros!... pero he prometido el secreto. Cuántas veces vamos á buscar muy lejos lo que la bondad de Dios trae á nuestra lado!

—¿Habéis tenido buenas noticias, señora?

—No me interrogéis, no puedo hablar. Buenas noches, Moiray, yo tenia que deciros...

Y oprimió su brazo con inteligencia: en aquel momento pasaba Pernola, lindo como un figurín; pantalón de cachemir, chaleco con un solo boton de brillantes, frac negro... un amor en fin.

—¡Ah!... ya me acuerdo,—dijo la marquesa,—los dos conocéis á la baronesa de Vaudré, ¿no es verdad?

—Sin duda.

—Y qué pensáis de ella?

—Que es una persona excelente.

—No, no era eso lo que queria deciros, ahora ya no puede oirlo; escuchad, el conde de Pernola es un excelente pariente, yo le quiero mucho, pero deseo que no se aleje esta noche de aquí, es un capricho.

Moeris y Moiray se miraron y el primero exclamó:

—¿Qué os decía yo?

—¿Sabéis algo? Yo no he dicho nada,—murmuró Dominica.

—Señora marquesa,—esclamó Moiray,—nosotros os respondemos de vuestro amable primc.

—Buenas noches, señores,—dijo Pernola acercándose.—Mr. de Courtenay pregunta por vos, prima mia, y el señor marques aguar-da todavía la dicha de saludarnos. Dominica trató de sonreír, pero

LOS CINCO.

249

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE.

SANTOS DE HOY.—Santa Balbina, virgen y mártir y San Amó profeta.—No se debe comer carne.

—Temperatura máxima de ayer, 12.3 grados; mínima, 1.3.

—Ayer llovió en las provincias de Madrid, Granada, Huesca, Lugo, Orense, Pontevedra, Salamanca, Sevilla y Valladolid.

CHARADA.

Me divierto en cierto modo viendo como usted tres prima el prima dos de mi todo.

Solucion á la anterior: ROSARIO GULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde predicará D. Luis Peralta, terminando con el Miserere y procesion de reserva.

En la capilla de Palacio habrá misa mayor con sermón que predicará D. José Cirujed y Ros, y en la parroquia de San Sebastian D. Miguel Mora.

Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora de los Dolores en San Sebastian, Buen-Suceso, Santa Cruz, San Antonio de los Portugueses, Encarnacion y San Marcos, y por la noche en San Pedro, San Justo, Caballero de Gracia y San Ignacio, y por la mañana en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud y monjas de Góngora.

Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto, Miserere y sermón que predicarán: en el colegio de Niñas de Leganes don Gregorio Benitez, en las Calatravas D. Manuel Pedrosa, en San Antonio del Prado D. Cipriano Sevillano, en San Pascual D. Victor Loydice, en la

como merece tan inteligente escritor, por la gracia siempre culta y espontánea que campea en los trabajos de su discreta pluma. El Diccionario de Ossorio es uno de esos libros que se leen más de una vez, con el mismo gusto que la primera.

El conde de Heredia-Spínola probablemente optará por el cargo de presidente del ayuntamiento, renunciando el de senador.

Podemos tranquilizar a nuestro colega el Popular, asegurándole que el señor conde de Heredia Spínola estudia sin levantar mano la manera de corregir los abusos que puedan cometer los empleados de la municipalidad. El sábado último giró una visita a los fieltros de esta corte, y adoptó medidas que haremos a conocer oportunamente, y que indudablemente le agradecerá el vecindario de Madrid.

En el ministerio de la Guerra se trabaja activamente y sin descanso en la formación de los presupuestos en los diversos ramos que abraza aquel departamento. Según nuestras noticias, las economías que se introducen son grandísimas, pues sin descuidar las atenciones urgentes y necesarias del servicio, se ha tomado muy en cuenta el estado del Tesoro.

El señor ministro de la Guerra a pesar de encontrarse enfermo se ocupa detenidamente del despacho de los múltiples negocios de su departamento.

La comisión constitucional, en su reunión de ayer tarde, comenzó el examen y discusión del proyecto, habiendo acordado antes de dar dictamen oír a los diputados de la mayoría, para lo cual hará hoy su sesión pública a aquellos, debiendo tener lugar en el salón de presupuestos. Es probable que dedique dos días a oír la opinión de la mayoría antes de emitir su dictamen.

La Agencia Fabra nos transmitió anoche los siguientes telegramas: París 29.

El gobierno francés mandará a la Argelia a los refugiados carlistas que se nieguen a volver a España a acogerse a indulto.

Baden 29. La reina de Inglaterra ha llegado esta noche a esta ciudad.

El 7 del próximo abril se verificará su entrevista con el emperador Guillermo de Alemania.

San Petersburgo 29. La enfermedad del emperador de Rusia se ha complicado. Tiene una bronquitis y un asma.

Nantes 29. Un despacho telegráfico de Nantes anuncia que los albaniles y los picapierres van a declararse en huelga.

Los inspectores jefes de departamentos han recobrado ayer 8 relojes de oro y plata, que han entregado al gobernador de la provincia.

La AGENCIA TELEGRAFICA de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA recibió anoche los siguientes telegramas de sus corresponsales:

Barcelona 29. Basado mañana quedará instalada la administración de correos en la plaza de Cataluña.

Para el segundo distrito vacante en la capital, designan los amigos

del Sr. Castelar, al Sr. Abarzuza, como candidato.—A.

Valencia 29. Se ha verificado el entierro de don Leopoldo Segura. Precedían al féretro los asistidos del hospicio y muchos amigos del finado, que acompañaron el cadáver hasta el cementerio.

El batallón de veteranos ha hecho los honores de ordenanza.—V.

París 29. El Sr. de Chandordí asistió anoche a la recepción de la embajada, y probablemente regresará pronto a Madrid.

En el gabinete hay oposición a los cambios diplomáticos anunciados. El marqués de Bedmar saldrá pronto para Madrid.

«El Evenement» declara que se le ha ordenado gubernativamente que suspenda sus revelaciones sobre la sociedad secreta católica carlista «Jesus Rey» para evitar reclamaciones.—P.

Anoche cerró el bolsín a 16-62 1/2 a fin de mes, y a 16-75 a fin del próximo.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 30 DE MARZO.

La Gaceta de hoy publica dos decretos, admitiendo la dimisión a D. José Fernandez Bremon, oficial tercero de la secretaría general de la Presidencia del Consejo de ministros, y nombrando para dicho cargo, en comisión, a don Francisco Echague, gobernador civil de la provincia de Segovia.

Por el ministerio de la Guerra se han expedido dos circulares:

Por la primera se determina que los prófugos procedentes del llamamiento de 125000 hombres que tienen recargo en el servicio, y que con arreglo al artículo 114 de la ley de reemplazos deberían servir su tiempo ordinario, más el de recargo, en las guarniciones de Africa, lo extinguirán en la reserva. El tiempo ordinario se contará de 20 meses, o sea desde el 30 de agosto de 1874 hasta el 30 de abril de 1876, que es el que han servido los que han cumplido exactamente con la ley. Los mozos de este llamamiento que hayan ingresado o ingresen en el sucesivo en las cajas con retraso por motivos ajenos a su voluntad, y que no lleven por consiguiente la nota de prófugos, obtendrán desde luego la licencia absoluta en las mismas cajas ó depósitos, si aun no hubiesen sido destinados a cuerpo, como comprendidos en el real decreto de 19 del actual.

Por la segunda se dispone que los individuos que continúan en el ejército activo serán considerados para el percibo de sus haberes como si ingresaran de nuevo en él, y por lo tanto no tendrán derecho a los señalados en la ley de 17 de febrero de 1873. Estos y los que ingresen voluntariamente percibirán sobre el haber señalado por orden de 9 de mayo de 1874, los 25 centimos de peseta diarios que se marcó en el art. 3.º de la real orden de 22 de junio de 1873; y además 250 pesetas cada año, la mitad al firmar su compromiso y la otra mitad al terminar el año, pudiendo contraer entonces nuevo compromiso con iguales condiciones, si en vista de sus antecedentes les consideran sus jefes acreedores a que se les conceda. Los jefes de los cuerpos quedan autorizados para admitir el enganche y reenganche

exigiendo que los voluntarios por ambos conceptos tengan la robustez, estatura y demás condiciones necesarias para servir en el instituto y 20 años cumplidos sin pasar de 40. El voluntario enganchado que le toque cubrir cargo por su pueblo terminará el año de compromiso, y entonces se lo variará por una nota el concepto en que sirve y empezará a extinguir su nuevo empeño por el tiempo que se fije su quinta. El soldado que correspondiéndole pasar a la reserva prefiera continuar en activo disfrutará tan solo, además del haber mencionado, el plus de 25 centimos de peseta, dejando de percibir este último en el caso de ser llamada al servicio la reserva a que pertenezca.

El Sr. Elduayen sigue mejor. El señor Castro había sentido hoy también algún alivio, y el ministro de la Guerra continúa mejorando.

El Sr. Vasalo, antiguo director del periódico La Palma, de Cádiz, y empleado de Gobernación, ha sido destinado a la presidencia del Consejo de ministros.

El Sr. D. Victor Cardenal, individuo de la comisión constitucional del Congreso, ha conferenciado esta mañana con el Sr. Cánovas.

En la academia preparatoria para revalida en medicina del doctor Tejada y España se explica también patología general y otras asignaturas, admitiendo gratis a los alumnos que no puedan pagar los honorarios, aunque son módicos. Véase el anuncio.

Hoy se ha verificado el ensayo de las obras musicales que se cantarán mañana en la iglesia de San Francisco en las solemnes exequias que celebra la Cruz Roja, por los muertos en campaña. Las piezas en que tomará parte el Sr. Tamberlick son la primera lección Parce mihi, del maestro Ovejero, cantando en la misa el Pie Jesu de Beethoven.

El Sr. D. Florencio Janer, académico electo de la de Bellas Artes de San Fernando, ha renunciado a tomar posesión de su plaza de académico de número, pero solo por motivos de salud, pues cree que no podría auxiliar a la academia en sus importantes trabajos.

Mañana viernes continuará en la academia Médico-quirúrgica española la discusión pendiente sobre el Croup, en que tomarán parte los académicos señores Montes, Bengoa y otros.

La picadura de vena de tabaco de que hemos hablado estos días, no es, como algunos creen, un asunto de puro interés privado. Lo inició, en efecto, una empresa particular, pero de lo que se trata es de un género estancado, de una labor que antes no existía y ahora constituye parte integrante de la renta de tabacos; por cuya razón se confecciona dicha picadura en las fábricas del Estado y se expende en los estancos, observándose desde que comienza la labor hasta que llega a manos del consumidor las mismas reglas administrativas y fiscales que las establecidas para las demás clases de tabacos.

D.ª Antonia Nuñez y D.ª Aquilina, esposa ó hija respectivamente del difunto D.º Francisco Sanz, defensor del fuerte de Estella, que falleció hace poco siendo gobernador de

la ciudadela de Pamplona, han llegado a Madrid con objeto de gestionar se les conceda una pensión que recompense los servicios que prestó el finado.

Se han suspendido hasta nueva orden las oposiciones de médicos del hospital general de esta corte.

Ayer fueron recibidos por S. M. el rey y princesa de Asturias, en audiencia particular y en unión de D. Hefonso de Ayzguayves y familia, D. Carlos María de Moij y D. Ignacio Ramon.

Terminada la guerra, no solo por lo que ha preocupado a todas las clases del país, sino por los grandes elementos que reunió el carlismo en hombres, armas y dinero, excita viva curiosidad saber cómo estos recursos se reunieron; que organización, qué usos, qué modo de ser tenían los carlistas, y esta narración íntima y anecdótica sale a ver la luz en una obra que, con el título de Detrás de las trincheras, páginas íntimas de la guerra y la paz desde 1808 hasta 1876, ha terminado el distinguido escritor D. Julio Nombela.

El autor ha querido dar a su obra un carácter popular, y se publicará por entregas. La primera ha empezado a circular contiene en su portada una alegoría de la guerra y la paz.

Durante el curso de la publicación aparecerán retratos de los principales personajes de uno y otro campo que han figurado en la campaña.

Por la vía de Nueva-York se han recibido en Madrid los siguientes telegramas de la isla de Cuba:

Habana, 9 de marzo. A un despacho de felicitación del casino español de la Habana, ha contestado S. M. el rey con un telegrama que dice entre otras cosas:

«La paz en España es el preludio de la que obtendrá en breve el ejército en Cuba.»

Se espera que el capitán general promulgará dentro de poco varios decretos de gran interés para la isla.

Durante la noche del 24 de febrero una partida de insurrectos al mando de Vicente Garcia atacó a Puerto Padre. Los españoles, ayudados por las cañoneras Centinela y Eco, rechazaron el ataque sin pérdidas.

Habana, 10 de marzo.

La cosecha del tabaco se ha perdido casi completamente en la jurisdicción de Remedios.

Hoy ha tenido lugar el matrimonio de una hija del general Jovellar.

El oro español se cotiza a 113 1/2 por ciento de premio.

Nuestro compañero Sr. Blay La-Casa, está escribiendo en forma de novela y bajo el epígrafe de Páginas de la guerra, los hechos más importantes acaecidos durante la insurrección carlista.

La colección de documentos y datos que ha reunido y la forma dramática de su obra, llamarán seguramente la atención del público. Entre los muchos objetos curiosos que el bazar de la Union suelo importarnos del extranjero, figura una campaña ó timbre que colocado convenientemente detrás de las puertas, avisa con su prolongado sonido el intento de abrir las y es una garantía contra los ladrones, que creemos se ha de generalizar.

En la noche del 27 se intentó un secuestro en Barcelona; pero los secues-

tradores dieron el golpe en vago, pues sorprendieron a un joven presuntamente era el que verdaderamente intentaban secuestrar, por cuyo motivo lo soltaron después de cinco horas de detención en un campo que radica en las inmediaciones del Parque.

La sala de lo contencioso del consejo de Estado ha visto hoy un pleito entre D. José Herrasti Larraga y la administración, sobre abono de gastos de conservación de las obras hechas en la carretera de Burgos a Seria.

Otro entre D. Pedro Rodríguez Fernández y la administración, sobre mejora de clasificación pasiva.

Una apelación del ayuntamiento de Tardienta, sobre aprovechamientos comunes.

Y una demanda de D. Alfonso José Franco, sobre vuelta al servicio del mismo como teniente de navío.

Una exhalación que cayó anteayer en término de Santos de la Humosa, partido de Alcalá, dió muerte a un mayoral de la finca y dejó mal heridos a dos guardas.

Esta mañana llegaron a Madrid los Sres. Sagasta y demás amigos que le acompañaron a la cacería, que ha sido poco propicia, por efecto de las lluvias y tormentas de estos días. El Sr. Perez Zamora no ha regresado aun.

Mañana a la una será recibida por S. M. la comisión del Senado que ha de presentarle el Mensaje y la ley para la extinción de la langosta.

A la recepción que habrá el sábado en la Presidencia, cuyas esquelas de invitación se están repartiendo ya, asistirán, con sus respectivas señoras, los generales que han venido del Norte, los ministros que han sido después de la restauración, los directores de las armas, los individuos de las mesas de ambas Cámaras, las personas que estos días han hecho donativos para el fondo nacional, y, como es sabido, las damas de la Asociación para el socorro de heridos, y las de la Cruz roja.

El diputado Sr. Sanchez Milla se encuentra enfermo desde el sábado pasado.

Hoy ha girado una visita de inspección a los cuarteles de esta capital el general segundo cabo Sr. Beaumont.

Se ha propuesto al ministerio de la Guerra la creación de una medalla que conmemore el brillante hecho de armas llevado a cabo por las tropas al mando del general La Serna para liberación de Irun.

La comisión de Constitución celebra esta noche y mañana a las nueve sesión pública en el salón de presupuestos del Congreso, para oír a los señores diputados.

Hasta el lunes se cree que no se leerá el dictamen constitucional y que hasta el jueves no empezará la discusión.

Se ha presentado una petición al Congreso para que se traslade a Barcelona el cadáver del médico militar muerto en la acción de Camporrells, cumpliendo con los deberes de su cargo, y se le haga un panteón a espensas del Estado, para ejemplo de gratitud nacional.

El gobierno presentará a las Cáma-

SIGUE EL DIARIO. capilla de la V. O. T. de San Francisco D. Luis Millán y en Jesus Nazareño D. Miguel Hernandez. También habrá Miserere y sermón al anochecer y predicarán en el oratorio del Espíritu Santo D. José Allaga, en el del Olivar D. Dámaso Cuenca, en el del Caballero de Gracia D. Juan García Pérez, en Loreto D. Jaime Cardona, en Santiago D. Manuel Uribe, en Monserrat D. Mariano Reina y en la enfermería de la V. O. T. de San Francisco D. B. Barbajero. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora del Amor Hermoso en Santa Cruz. ESPECTACULOS. TEATRO REAL.—No hay función. ZARZUELA.—No hay función. CIRCO.—8 1/2.—T. 3.º par.—La pata de cabra. COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—En la calle.—Me voy de Madrid.—Balle.—La paz. VARIETADES.—8 1/2.—Por seguir a su marido.—La muerte de los cuatro sacerdotes.—La libertad de enseñanza.—Sin dolor. MARTIN.—8.—Pasión y muerte de Jesús. ESCLAVA.—8 1/2.—A beneficio de D. Eduardo Chacel.—El barón de la Ostania.—Manolito Gazequez.—La sombra de don León.—Balle. BOMEA.—8.—Cuatro sacristanes.—El relámpago. INFANTEL.—7 1/2.—La plana de anillos.—Se acabaron los carlistas.—El signo de bendición.—Del infierno alocado ó viva la paz.—D. Pratos.—Balle. NOVEDADES.—No hay función. REGISTRO CIVIL. Ayer se inscribieron en los juzgados de esta corte 48 defunciones, 46 nacimientos, y 3 matrimonios.

no era diplomática, y roja como la amapola contestó: —Yo os ruego que recibais por mí a Mr. de Courtenay, Juan Bautista, y en cuanto tenga un instante más, iré a ver al señor marqués. Pernola sonrreía, y se alejó diciendo: —Siempre tan buena! Moeris y Mofray quisieron seguirle; la marquesa los llamó. —No habeis encontrado por casualidad por los salones a un joven...? Pero qué digo! Perdonad, soy una aturrida! Si pudiera contaros...! Milagro todo, milagro! Una carta en mi libro de misa, otras seis a los parientes... ¡Y Pernola! Parace que ha despojado a mi pobre marido... Tierras, palacios, todo se lo ha tragado... ¡Pobre Carlota! Yo la amaba como si fuera una hija... ¡Ay! no es extraño que mi pobre marido haya perdido el juicio. Yo me volveré loca también. Idos, señores, idos. La marquesa se dejó caer en un diván, abanicándose con gran precipitación. Apercibió en aquel momento un joven que se adelantaba hacia ella y su corazón dejó de latir. No podremos decir quién era aquel joven, pero Dominica le reconoció desde luego por su hijo. Pasó sin mirarle; a él signó obzo, después otro, después infinitos... Dominica no veía aquella noche más que jóvenes de veinte años. La voz de la sangre hablaba en ella con tal elocuencia, que las adoraba a todos; reconocía en todos algún parecido, ese aire de familia que no se explica, y les dirigía miradas capaces de magnetizarles y les presentaba su sortija, que había perdido de repente su influencia. En el fondo de estas ridiculeces

había un verdadero amor de madre. Entretanto Moeris y Mofray seguían de lejos al conde de Pernola, que se dirigía a la sala del consejo, que era la antigua habitación del marqués, más allá de la de Dominica. En el momento en que atravesaban por delante de esta puerta, una mujer vestida de baile apareció en el umbral. —Mad. Maria!—esclamaron los dos. —Os engañais, señores,—contestó ella,—la persona a quien nombráis ha tenido esta tarde un fin desgraciado. Desdobló un abrigo que echó sobre sus hombros mientras Mofray decía: —Ya lo habíamos dispuesto. ¡Sabeis que es un juego infernal el que aquí se juega? —Y vosotros los más bellos jugadores. Tomó el brazo de Moeris y dijo a Mofray: —Seguidnos. —¿A dónde?—preguntaron ellos. —A jugar, vosotros lo habeis dicho, un juego infernal. XLIV. FRONTIN, RAVAUD, LAMBELE Y EL ESPORTILLERO. Eran más de las doce de la noche cuando Laura bajaba la gran escalera del palacio de San Pedro, escoltada por sus dos compañeros. Moeris y Mofray no habían cambiado una palabra; pero se dirigían miradas de inquietud. —No dejais a ninguno para vigilar a Pernola? —¿Para qué? Está prisionero aquí como todos.

Estas palabras eran una amenaza para ellos mismos. —Señora,—dijo Moeris en voz muy baja,—¿no podemos saber lo que va a pasar? —Ya lo creo; como que lo vais a ver,—dijo duramente. Y añadió con una transición: —Sed galantes; nos observan. Estaban en el vestíbulo, lleno de criados y de convidadas que llegaban sin cesar. —Reclamó mi derecho,—dijo Mofray,—me habeis prometido un vals. —No,—dijo Laura,—necesito tomar un poco el aire puro del jardín; no estoy buena. Y salieron. Algunos se dijeron en voz baja: —¿Verdad que la baronesa está algo cambiada? Al salir al jardín Laura se estremeció y subió aun más el abrigo sobre sus hombros. —¿Teneis frío?—murmuró Moeris. —Tengo miedo!—contestó a media voz la hermosa. Y como era la más fuerte de los tres, esta contestación heló la sangre en las venas de sus dos amigos. —¿Qué se iba a exigir de ellos? ¿Cuál era el peligro que aterraba a la más audaz de las aventureras? El jardín se había iluminado solo en un gran espacio delante de la fachada principal; el resto habíase dejado en la más completa oscuridad y sabido es que el parque y jardines de aquella propiedad eran enormes. La baronesa siguió una calle tortuosa a la derecha, que ya conocía, pero habíala visto recorrer a Pernola y a Carlota la noche que murió Hiquet en el Salto del lobo. Por aquellos sitios no llegaban las luces de la fiesta, y apenas se

oían los rumores de la música y de la danza. Laura volvió a la derecha, atravesó un parterre, después un bosquecillo, y más allá un espacio libre que terminaba en el Salto del lobo. A cincuenta pasos veíase una luz solitaria. —Es la ventana del padre Preux. Mofray encendió un cigarro. —No le llevo. —Dadme vuestra caja de fósforos. Encendió uno, y al punto la luz se apagó en casa del padre Preux. Laura se acercó a la tapia y arrojó por encima de ella una llave envuelta en un papel. Al otro lado del muro un bulto se deslizó hasta el fondo de la zanja a donde había caído la llave y una voz sorda murmuró: —Habeis tardado; los hombres aguardan. —Habeis pensado en el capitán Blunt?—dijo Laura. —Echad la escala y hablaremos en el pabellón,—dijo la voz. Cuando Laura se reunió a sus dos consocios, habían consultado, sin duda, entre ellos, porque Moeris repuso con tono imperioso: —Señora, hay negocios que no nos convienen. —Amigos míos,—respondió Laura,—daria todo cuanto poseo y diez años de mi vida por hallarme ahora en Londres; pero, como vosotros, no puedo elegir. Todos nos hemos entregado al diablo. —Siempre es tiempo para retirarse; no tenemos más que volver al baile... —Probad...—dijo Laura con ironía. Volvieron el resto y vieron en torno de ellos moverse algunos bultos siniestros. —Cree que no nos asesinara!

ras la cuestión de fueros tan pronto como termine la cuestión del proyecto constitucional.

El ejército de la izquierda constará de cincuenta y seis batallones de infantería, seis regimientos de caballería y seis baterías rodadas y de montaña.

Las noticias recibidas del gravísimo y desesperado estado de la Excmo. señora D.ª Rafaela Chinchilla, han obligado a su esposo el propietario del Imparcial Sr. Gasset, a salir hoy precipitadamente para Málaga. Deseamos de todas veras su restablecimiento.

Los nombramientos de los nuevos concejales de Madrid se harán en breve.

El Sr. Bugaño ha conferenciado con el Sr. Simeoni, nuncio de su santidad.

El Sr. Anduaga tomó ya ayer posesión de su cargo en la presidencia de Consejo.

Han sido nombrados: comandante general de artillería y de ingenieros del ejército de la izquierda, respectivamente, los brigadieres D. Antonio Rojas y Casanova y D. Felipe de la Corte y Ruano.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes TELEGRAMAS:

Roma, 29. El Sr. Cárdenas, embajador de España cerca del Papa, ha declarado que hasta la fecha no ha recibido comunicación alguna de su gobierno, acerca del Breve que Su Santidad ha dirigido al arzobispo de Toledo, señor cardenal Moreno.

Los amigos del cardenal Antonelli aseguran que este no ha tenido conocimiento del Breve.

El Sr. Biancheri, presidente de la cámara de diputados, ha presentado su dimisión.

La cámara se ha negado a aceptarla.

Se han prorogado las sesiones hasta el 25 de abril próximo, con objeto de que el ministerio pueda estudiar y discutir las leyes presentadas por el anterior gabinete.

Versalles, 29. Con motivo de la revisión del acta del republicano Gayho, diputado por el Finisterre, el bonapartista Paris ha reconvenido a la mayoría republicana por su falta de imparcialidad al rechazar únicamente las actas de sus adversarios políticos.

La sesión ha sido bastante borascosa.

Paris, 29. En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, a 66-65; el 5 por 100, a 104-80; el exterior español, a 16 1/2; el interior, a 00; consolidados ingleses, a 94 1/4.

En el bolsín se han hecho:

El exterior español a 16 5/8, el interior a 15 5/8.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 30 DE MARZO.

Hoy se ha verificado, con numerosísimo acompañamiento de amigos, el entierro de la virtuosa madre de nuestro querido amigo Sr. D. Pedro Mendo de Figueroa. Entre los innumerables carruajes pertenecientes a casas distinguidas de esta corte, vimos también el del señor presidente del Consejo de ministros y el de otros altos funcionarios del Estado. Los amigos todos del Sr. Mendo han demostrado con su asistencia a tan solemne como tristísimo acto, el justo aprecio en que se le tiene y el afecto que han profesado a su respetable madre, siempre tan buena, tan caritativa y tan digna de admiración y respeto.

No se confirma la noticia del nombramiento de Julio Ferri para embajador de Francia en España, por más que el rumor circuló muy autorizado en Paris.

El Sr. Calderón Collantes, ministro de Estado, ha sido agraciado con la gran cruz de San Leopoldo de Austria, la más distinguida de aquel país.

Mañana por la noche, a las ocho y media, se reúnen varios diputados y senadores de diferentes provincias para ocuparse de varios asuntos de interés material.

Habiendo cesado las causas que ocasionaron la disposición de sacar el correo de esta corte para Cáceres por Talavera y Trujillo a las 7 de la mañana, desde 1.º de abril próximo, según acuerdo de la dirección general de Correos y Telégrafos, volverá a tener salida dicha expedición a las ocho de la noche, como antes lo efectuaba.

Se recibirá en los buzones de esta central, desde el día fijado, correspondencia hasta las 7 de la tarde.

El director del Hospicio y colegio de Desamparados, Sr. Varcárcel, nos ruega hagamos constar no es cierto que hace pocos días fueran conducidos a aquel establecimiento cuatro acedidos del mismo en estado de embriaguez y heridos, y que además se habían fugado otros, como se ha dicho por algunos periódicos.

Según telegrama recibido hoy en Madrid, las detenciones del aviso Fernando el Católico y del vapor Ferrolano, así como los del depósito, auxiliaron poderosamente a la tripulación del vapor mercante Elvira, que se fue a pique en el puerto de Pasajes.

Las señoras del comité central de la Cruz Roja no han podido (y por ello tienen un verdadero sentimiento) prepa-

rar convenientemente en la iglesia de San Francisco, estradillos en que recibir cual se merecen a las dignas corporaciones invitadas; pero el gran número de estas y particulares convidadas, no permiten en el local colocación especial para cada una de ellas.

Hoy han llegado a Madrid hospedándose en el gran hotel de la Paz los señores de Rotschild, procedentes de Paris.

Hoy han sido recibidos por S. M. en audiencia particular, el Sr. Mendez Leal, ministro de Portugal en Paris, con su señora, el señor obispo de Orihuela, la señora marquesa de Arenales é hijo, los marqueses de Navamorcuende, los senadores y diputados por la provincia de Zaragoza, el banquero D. Ignacio Bawer, la señora de Valero y Sofo, D. Isidro Mendez Nuñez, doña Juana Cavañes y Vera, D. Andrés Hernández Callejo y D. Francisco Roca de Togores.

El Sr. Elduayen ha asistido ya hoy al Congreso.

Esta noche tiene lugar el banquete con que D. Matías López obsequia a los diputados gallegos. El Sr. Elduayen se ha excusado por razones de salud.

Parece que los diputados gallegos, asturianos, santanderinos y otros se proponen celebrar una reunión para tratar de los fueros, a que son contrarios.

La dirección del Tesoro ha dispuesto, de acuerdo con el Banco de España, se abone precisamente en metálico la mensualidad de la clase activa cuyo pago está anunciado para el día 1.º del próximo abril.

En opinión general, los dos únicos asuntos de trascendencia que pueden desnivelarse armonizándose de la mayoría, son la cuestión de fueros y la base 11 de la Constitución; pero en una y otra a nadie le ocurre duda de que vencerá el criterio ministerial.

Los Boletines eclesiásticos destinados exclusivamente a la publicación en todo lo referente a dogma y disciplina, no pueden menos de quedar sugetos al derecho común, en cuanto se convierten en verdaderas publicaciones de propaganda y controversia sobre las cuestiones que mas afectan al Estado.

Se cree que muy pronto saldrá para Roma el obispo de Urgel Sr. Caixal, que fijará su residencia en aquella capital, siendo probable también que renuncie la prelacia.

El batallón de cazadores de Alfonso XII que ha salido esta mañana con destino a Burgos, dá, por nuestro conducto, las gracias a los vecinos del pueblo de Hortaleza, por el comportamiento que han tenido con las tropas durante el tiempo que han estado acantonadas en el espresado pueblo. Este batallón es uno de los que más han sufrido en la campaña del Norte.

Hoy han sido presos en la Plaza Mayor seis tomadores.

El consejo de Instrucción pública ha celebrado hoy sesión para ocuparse de la provision de varias cátedras, del importante expediente que se refiere al establecimiento español de enseñanza en Bolonia y de la cuestión de los institutos de Jerez y Cádiz.

En el elegante teatro de la Comedia continúa atrayendo numerosa concurrencia el extraordinariamente aplaudido apéropósito de Puente y Brañas y Oudrid, titulado ¡La paz! cuyo estreno viene ya anunciándose en casi todos los teatros de provincia.

Segun nuestras noticias, es considerable el abono solicitado para la próxima temporada en el teatro de Apolo, cuya empresa, como ya hemos dicho, dispone grandes bailes de espectáculo, desempeñados por eminentes coreográficas del extranjero, secundadas por un cuerpo de baile de 100 mujeres y 80 hombres. No es dudoso que los bailes nuevos dispuestos, han de llamar extraordinariamente la atención del público.

Mañana se fijarán los carteles de abono.

El abono por diez y ocho funciones de ópera ha quedado abierto en el teatro Real y terminará indefectiblemente el día 2 de abril. Las localidades que quedan por abonar se reservarán hasta dicho día.

Mañana viernes no habrá función en el teatro Real; el sábado se dará la 12.ª representación de Ruzzi; disponiéndose para el domingo 2 de abril, la función anual a beneficio de los asilos del Pardo, con la aplaudida Aida de Verdi, que corresponderá a la 131 de abono y 2.ª turno impar, espondiéndose los billetes en el gobierno civil.

La función teatral que esta noche ha de celebrarse en el teatro de Novedades la dan algunos de los señores que componen la asamblea de caballeros de la Cruz Roja.

Nuestro colega el Imparcial no ha sido bien informado respecto de lo que dice hoy del diputado Sr. Cárdenas, que no ha llevado, como hoy mismo aseguraba dicho señor diputado, más representación a la comisión constitucional que la de la sección que le ha elegido, ni otro criterio que el de sus convicciones y patriotismo. El Sr. Cárdenas no puede estar aun de acuerdo ni en distancia con el Sr. Candau, puesto que todavía no ha llegado el caso de manifestar cada cual sus opiniones en puntos concretos, y es fácil que se equivoquen los que empiezan ya a sorpre-

char antagonismos que probablemente no existieran.

CONGRESO.—Bajo la presidencia del señor Posada Herrera se abrió la sesión de hoy jueves a las tres de la tarde.

Leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Varios diputados piden la palabra. Juraron los Sres. Azcárraga, Dacarrete y Torres de Mendoza.

El ministro de Gracia y Justicia contesta a una pregunta del marqués de Sardoal sobre el coto redondo de las ordenes militares, y dice que el espediente será llevado al Congreso tan pronto como el gobiernc resuelva sobre los dictámenes del Consejo de Estado.

El Sr. Boguerin pidió datos sobre asuntos agrícolas.

El ministro de Fomento prometió llevarlos a la cámara.

El marqués de San Carlos pide datos sobre la paralización de las obras del ferro-carril del Noroeste. Pregunta también por las subvenciones y prórogas concedidas.

El ministro de Fomento dice que están dadas las ordenes para reunir aquellos datos que serán puestos a disposición del Congreso.

Se presentan exposiciones contra los fueros.

El Sr. Finat anuncia una interpelación sobre renovación de ayuntamientos y diputaciones.

El Sr. Escudero (D. Pedro) presenta una exposición pidiendo que se declare la vacante del distrito de Benabarre (Huesca) por incompatibilidad del candidato electo general Jovellar.

Se presentan 17 exposiciones en favor de la unidad católica.

El Sr. Silvela apoya su proposición pidiendo que sea inserto el nombre del marqués del Duero en los mármolos del salón de sesiones.

Dijo que el marqués del Duero era la representación fiel y exacto del soldado español, indiferente a los intereses del momento, fijo siempre en el bien de la patria. Le comparó a las glorias militares españolas del siglo XVI, que daban sus bienes y sus pagos para sus ejércitos.

Nadie más leal cuando se le confiaba un cargo, nadie más valeroso cuando de su valor se esperaba; que lo único que olvidaba en la guerra era su puesto de capitán general para confundirse con el último soldado y luchar como él. Otras frases levantadas del Sr. Silvela pusieron término a su discurso fácil y elocuente, y la proposición fué tomada en consideración por unanimidad.

El Sr. Perier apoyó una proposición pidiendo el aumento de la guardia civil en bien de la agricultura y de los intereses materiales. Recordó medidas muy útiles conducentes al mismo propósito, y tomadas en distintas épocas por los Sres. Ulloa, Vega de Armijo y Oroqui.

Recordó la legislación sobre este asunto, é hizo al paso otras consideraciones económicas y de orden público en defensa de su proposición.

Citó ejemplos cometidos en pueblos de Andalucía por falta de guardia civil.

El señor ministro de Fomento hizo consideraciones oportunas y legales sobre los extremos que deberían tenerse en cuenta al aceptar la proposición del Sr. Perier.

Rectificaron los Sres. Perier y conde de Toreno, manifestando el ministro de Fomento, que aun cuando el gobierno tenia el propósito de dar su iniciativa en este asunto, rogaba a la cámara que tuviera en consideración la proposición del Sr. Perier.

Fué tomada en consideración.

Se lee una proposición sobre castigo de abusos electorales.

El Sr. Ulloa la apoya, y dice que es necesario buscar los medios necesarios para evitar abusos que se vienen cometiendo casi por tradición, y de los que son responsables todos los partidos, porque a todos se los pueden dirigir censuras.

La monarquía pura, dice, tiende al absolutismo; y la democracia pura a la republica. Pues bien; si este sistema representativo de las monarquías constitucionales no ha de morir, y no ha de deshonrarse, es necesario que por todos sean restauradas sus condiciones armónicas, y sobre ellas se vigile con interés y con celo para el prestigio de la ley, y para la seguridad de las instituciones a tanta costa conseguidas.

Como principal inconveniente de no someter a la ley las elecciones generales, citó la forma en que otras veces se constituían los parlamentos, y habló de cámaras que tuvieron corta vida y fatal existencia quizá por exuberancia de mayoría, que no respondió, sin embargo a un criterio de doctrina, sino a pequeños intereses de grupo y de fracción.

Citó en apoyo de su tesis textos de Donoso Cortés, ejemplos de la dominación del partido moderado, peligros que amenazan y males que surgieron al fin como lógica consecuencia de los malos procedimientos que el orador combatía.

No habla en nombre de su partido, sino en nombre de los principios parlamentarios, y dice: «Como se explica que en el espacio de poco más de veintidos años, unas veces hayan sido esculpidos de las cámaras por el cuerpo electoral los amigos del conde de San Luis, y otras los amigos del Sr. Bravo Murillo? Como tras unas Cortes unánimes han podido venir otras unánimes también, pero contrarias en todo a las primeras? Hay figuras, hay oradores que tienen derecho siempre a sentarse en los escaños del Congreso, porque el

país les reconoce ese derecho, porque el país tiene sus timbres y sus glorias, y las más puras son sus glorias parlamentarias. ¿Cómo ha de ser el país quien no quiera que le representen oradores como el Sr. Cánovas, como el señor Sagasta, como el Sr. Posada Herrera, como el Sr. Castelar, como el marqués de la Vega de Armijo?»

El país quiere a sus hombres eminentes, y las glorias del parlamento suelen crear las glorias de la administración, de la política y de la milicia, porque les dan la idea y por la idea triunfan.

Si otra cosa sucede, sucede por corruptelas fatales, y así se alienta a las medianías impacientes y a las inteligencias pobres.

Más vale, añade el Sr. Ulloa, más significa, más puede una mayoría compacta, no muy numerosa, pero penetrada de su deber, que otra mayoría valiosa por el número. Y las minorías hacen tanto por el bien del país como los mismos gobiernos de quienes están enfrente.

Hizo tan discretas como eruditas consideraciones sobre el mismo asunto y habló sobre la elección de los antiguos procuradores de las ciudades.

Sobre lo que se dice extravagancia del voto de la mujer, dijo que en Inglaterra esa extravagancia había sido defendida por el partido conservador en lo que se refiere a la gestión de los asuntos municipales, si con ciertas condiciones, con voto al fin.

Aconseja que sea imitado el ejemplo de las cámaras inglesas, que ocupadas en sus tareas, no olvidan su porvenir y la fuerza de su influencia, velando, al mismo tiempo que por el país, por su prestigio.

Alude a la comisión permanente de actas porque no pasó el tanto de culpa por un hecho extraño. (Sin duda por los seis millones de votos emitidos en un distrito.)

El Sr. Marton, como individuo de la comisión, pide la palabra.

El Sr. Ulloa continúa, y dice que nunca se han castigado los excesos de celo de las autoridades subalternas, y que deben castigarse, haciendo a todos esta advertencia, lo mismo a amigos que a adversarios.

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Ulloa, en quien reconoce móviles de patriotismo. No contesta más que para oponerse al sentido de la proposición del Sr. Ulloa, si el hecho de presentarla hoy puede envolver ataque principal a las elecciones verificadas últimamente. A más que esto se discutiera mucho más propiamente en los debates constitucionales.

Sostiene que no puede ser carácter distintivo de la política del gobierno el resultado electoral. Y que no puede tampoco tomarse como ideal político de un ministerio el hecho de perder las elecciones. Pueden perderse, añade, cometiendo cohechos, ilegalidades y coacciones.

Dice el Sr. Ulloa, que si las reformas electorales hechas en España, se vieran desde lejos, quizá parecieran tan buenas como las de Inglaterra parecen vistas de aquí, gallardamente contadas por el Sr. Ulloa.

Abunda en la idea de que las eminencias parlamentarias deben tener representación en todas las Cortes, y si el Sr. Ulloa da este derecho a los señores Posada, Castelar, Sagasta y Vega Armijo, en la cámara están, y si otros no han venido es porque no han luchado.

Cuando han faltado aquí esas y otras eminencias, ha sido en tiempo del más liberal de todos los liberales, del señor Ruiz Zorrilla. (Risas.)

En tiempo, dice, de los defensores de los derechos individuales sin limitación; cuando en la elección intervenía la fuerza pública.

(En el centro derecho. Muy bien.)

Pero el Sr. Ulloa censura al gobierno porque tiene muchos amigos en la cámara. ¿Y qué hemos de hacer? ¿los hemos de despedir? (Grandes risas.)

Rectificó otros conceptos del señor Ulloa y contestó a apreciaciones históricas del orador constitucional.

Y si la proposición del Sr. Ulloa no reviste mas que carácter para el porvenir y no de censura, pide al Congreso que la tome en consideración.

El señor presidente del Consejo de ministros dice que vá a pronunciar breves palabras por haber sido aludido, y manifiesta que la inviolabilidad del diputado es absoluta y así la entiende su señoría. Recuerda al Sr. Ulloa que los delitos de calumnia é injuria cometidos en la cámara de los Comunes de Inglaterra, se castiga si se hace público. Recuerda también que S. S. interviniendo en la formación de la ley de sanción electoral con el Sr. Ulloa hace diez años, manifestó como diputado su creencia de que el prestigio del sistema parlamentario se mantendría creando para resolver las cuestiones electorales un tribunal dentro del Congreso, é discutiéndolas fuera de la cámara.

Hizo muy discretas observaciones históricas sobre el parlamentarismo de Inglaterra.

Pero hay que distinguir, añade, entre la inviolabilidad personal absoluta del diputado y su libertad de emitir el pensamiento, que ha sido siempre limitada por la autoridad del presidente. Esta, añade, es la cuestión y no otra. Cuestión que S. S. no provocara para rebatirla, porque conocida es su prudencia en los debates parlamentarios, mas que cuando por otros se haga necesario que sobre ella recaiga una resolución. (Asentimiento.)

Rectifica el Sr. Ulloa manifestando que la minoría constitucional no aceptará nada que menoscabe el ejercicio de las funciones del diputado.

El presidente del Consejo rectificó de nuevo sobre sus afirmaciones acerca de la inviolabilidad.

Después de nueva rectificación del Sr. Ulloa y del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación, se lee la proposición y se toma en consideración.

Se leen algunos dictámenes de actas y se levanta la sesión.

Eran las seis media.

Niegan los amigos del Sr. Pidal que se celebrara anoche la reunion en su casa de que da hoy noticia un periódico, a no ser que se quiera dar el carácter de reunion política a la circunstancia de hallarse juntos de visita cuatro ó cinco amigos que de política se ocupan, como acontece con frecuencia.

A las tres y media se ha reunido la comisión constitucional. Es inútil hablar de votos particulares ni de disidencias, porque todo esto es prematuro y no se sabe cuál será el giro que dará a sus opiniones, por más que lo probable es que exista perfecto acuerdo en la comisión.

En la primera sesión del Senado se leerá un proyecto de ley pidiendo autorización para ratificar el convenio comercial celebrado con Bélgica.

Las tropas afectas al cuartel general del ejército de la izquierda, son los siguientes: batallón cazadores de Alfonso XII; dos baterías de la primera brigada del tercer regimiento de montaña; cuatro compañías del 4.º regimiento a pie para el servicio de Santander, Santoña, Bilbao y San Sebastián; dos del 8.º para el servicio de Navarra; dos del 3.º para el servicio de Vitoria y Burgos, el primer batallón del primer regimiento de Ingenieros y los escuadrones de cazadores de Valencia y Burgos.

Como el Sr. Candau pertenece a la sección cuarta del Congreso y el señor Oroqui a la tercera, claro es que no puede ser cierto lo que ha oído un periódico de la mañana, respecto de la oferta hecha por el gobierno al señor Oroqui y razones que movieron a este a declinar la oferta de formar parte de la comisión constitucional.

El Sr. Candau negaba hoy en absoluto que él se haya ofrecido a sostener por escrito y de antemano nada relativo al criterio que dominará en la comisión constitucional respecto de la base 11. El Sr. Candau conoce su criterio y sabe lo que está decidido a sostener, y aunque espera que predomine el criterio más liberal, no puede responder, a priori de lo que pensarán todos sus compañeros de comisión.

Hoy ha vuelto a agravarse un tanto el Sr. D. Alejandro de Castro.

Los diputados de la mayoría que habían acordado obsequiar al Sr. Cánovas del Castillo con un lujoso banquete, han tenido que variar la expresión de su afecto, disponiendo, en lugar de aquel, muy difícil de realizar, por el gran número de cubiertos, que habrían pasado de 300, hacer una tirada especial, y de gran lujo, de sus discursos pronunciados durante la discusión del mensaje, y participárselo así por medio de una carta afectuosa que suscribirán todos los diputados que lo deseen.

El Sr. Elduayen, completamente restablecido de su indisposición, ha podido asistir hoy a la sesión del Congreso.

La comisión consultiva en las sesiones públicas que celebrará esta noche y mañana se propone no discutir, sino conocer la opinión de los diputados que quieran emitir las.

Creer algunos diputados de la mayoría que puede ser conveniente no seguir en la discusión constitucional el orden riguroso de sus títulos y articulado, sino anticipar la de aquellos puntos que pueden ser de más urgente aplicación en cualquier eventualidad, y que, una vez aprobados por el Congreso, pasen al Senado a fin de ganar tiempo y terminar cuanto antes la Constitución, pudiéndose concluir en el Senado poco después que en el Congreso; pero hay dificultades no pocas para seguir este procedimiento.

La levantada discusión de esta tarde mantenida a tanta altura por los señores Ulloa y presidente del Consejo, ha merecido los más elucubrosos elogios de los diputados de todos los lados de la cámara, que unánimemente convenían en que estos debates dicen mucho en favor del sistema parlamentario.

BOLSA.—Cot. ofic. de hoy 30 marzo.

Table with columns: Fondos públicos, Uffs. pro-cios, Mon. A. D., Carretas y so-ciedades, Uffs. pre-cios, Mon. A. B.

Table with columns: Cupones tres vencimientos, Cupones convenidos, Id. utibacs, Carpetas y amortizado, A LAS CUATRO.

AVISOS GENERALES

PAPEL DE PERIODICOS PARA envolver. SE VENDE. PUEBLA, 6, TIENDA.

PAPEL SOBRES Y PLUMAS Puebla 6, lib.

CENTRO UNIVERSAL, PIZARRO, 14, BAJO.

Los que necesiten un buen ayuda de cámara, deben acudir a estas oficinas. Este servicio es gratuito.

ADMINISTRARA CASAS O Aceptará cualquiera ocupación decorosa, aunque sea con poco sueldo, un sugeto joven instruido y con garantías. Molino de Viento, 7, tahona.

UNA SEÑORA ESTRANGERA, que posee tres idiomas y perfectamente el canto y el piano, desea dedicarse a las horas diarias a educar una o mas niñas. Darán razon, calle del Arenal, 18, almacén de música de B. Eslava.

UN SANTA MARIA DE LA Cabeza, fundición de hierro y plomo, darán razon del agente que busca, según el anuncio de La Correspondencia del día 28, para la venta de tubos de hierro, dulces y fundidos.

DINERO. A 6, 7 y 8 por 100 al año, en papeñas y grandes partidas sobre fincas en Madrid. Sierrpe, 4, 2.ª derecha.

PÉRDIDA. A la una del día de ayer se extravío un billete del Banco de España de la serie de cien pesetas, en el trayecto de las calles de Silva, Luna, Horno de la Mata, Abada, Olivo, Carmen, a la Puerta del Sol. La persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo a la plaza del Angel, núm. 5, portaría, se le agradecerá y se le dará el hallazgo.

HERPES. Se curan con las píldoras de Lerra. Caja, 16 rs. Botica de Escolar, Angel, 3.

TRASPASO de una tienda de comestibles en punto céntrico: razon Fuenccarral, 18, tienda de vinos.

LIQUIDACION DE MUEBLES. Calle del Baño, 6, pral.

D. GARRIDO.

Decía días pasados que a medida que los enfermos tenían más dinero, era menor el número de los cuales ensayaban mis específicos, siendo la causa el que era necesario ser un verdadero talento para poder comprender que ensayar mis específicos es la única tabla de salvación que queda a los desahuciados, cuando un enjambre de personas de su confianza (pero no de buena fé la mayor parte) están incesantemente rodeándoles y diciéndoles lo contrario, si se pregunta sobre el caso, y hasta que el paciente sucumbe, en cuyo momento se debe canonizar a los que tal predigieron y consiguieron.

El doctor Garrido alcanza todos los días curar algunos de los que no se esperaba por nadie mas que su muerte, ¿y qué?

El doctor Garrido... Nada, señores, nada. El doctor Garrido no hace nada. El doctor Garrido no hace por hoy más que servir de tema para conversar muchas familias, entre las cuales hay algun desahuciado, y por más que los buenos hechos de sus específicos son innegables, le dejan padecer o morir en brazos de aquellos recursos que ya le han dicho que no puede esperar otra cosa.

Y en su consecuencia, el doctor Garrido ve por una parte la guerra sin cuartel que le tienen declarada la ignorancia y la malicia de unos, y por otra la ignorancia ciega de otros. Pues bien, seguid unos y otros el camino de la muerte, cuando ya no veis otra senda más que la de padecer ó morir, que yo no seré el que ha de ir a vuestras casas a decirnos que abandonéis vuestra marcha; yo no hago nada injusto para obligaros a que ensayéis mis específicos; yo no hago más que decir en voz pública lo que es una verdad, que se curan muchos desahuciados con mi tratamiento, y que al que le place lo ensaya, y al que no le dá gana lo deja; así como yo libremente dirijo todos los asuntos que de mi incumbencia es exclusiva de. He dicho. Dr. Garrido. Tenemos el agua Cirasiana. Luna, 6.

OBRA NUEVA. — LOS CONFLICTOS entre la ciencia y la religión por J. W. Draper. — Esta importantísima obra está de venta en todas las librerías y se publica por cuadernos semanales, bi-semanales, diarios o como mejor convenga, al precio de 20 céntimos de pesetas cada uno. Consta la obra de 20 cuadernos, y los pedidos San Mateo, núm. 11, bajo.

ACADEMIA PREPARATORIA. Apara reválidas en medicina y asignaturas sueltas por el Dr. Topada y España, en la redacción del Genio Médico. Honorarios módicos y gratis a los que no puedan pagarlos.

AMA DE CRIA PARA CASA. A de los padres. Calle de las Pozas, núm. 4, pral. interior.

SE FUERON

los forasteros que con sus compras imposibilitaban poder atender con tranquilidad a los infinitos compradores que hacen años se surten en EL PALACIO, CARMEN, 6.

Los precios reducidos, la calidad inmejorable, el escaparate con los precios, sirven de guía; los encargos se entregan seguidamente y para decirlo todo, no hay una casa con más surtido ni que sea tan perfecta la ropa blanca.

EL PALACIO, 6. CARMEN. MURCIANOS

Huevos de mójol a 22 rs. libra. Plaza de la Paja, 4, señor Molina.

TOPOGRAFOS

Preparacion con prácticas, 30 pesetas. Madera, 10, colegio.

FINCAJES ANTIGUOS Y MODERNOS, velos cuadrados y redondos, antolases y cenetas de blonda. Caballero de Gracia, 21, frente a la de Peligros.

EL 30 DE ABRIL PROXIMO. Use venderán en pública subasta ante el notario D. Fulgencio Fernandez (Ballesta, 16), y en un solo acto, las dos casas sitas en esta corte, calle del Espíritu Santo, números 42 y 44, con accesorias a las de Santa Lucía y San Vicente. En el estudio del referido notario está de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta y los títulos de propiedad.

SE ALQUILA una gran planta baja para talleres ó almacenes. Las llaves, Ancha de San Bernardo, 28, espartería.

OBJETOS DE IGLESIA. Se vende una urna gótica, dorada, propia para un monumento ó tabernáculo; dos candelabros de gran tamaño con doce mecheros cada uno, y dos lamparines de metal. Calle de Alcalá, 47, almacén de tapices.

TERCER REGIMIENTO DE Artillería a pié.—Se hallan vacantes en la música de este regimiento las plazas siguientes:

Dos de segunda clase, con la obligación de desempeñar los papeles de primer cornetín y primer saxofon

Cuatro de tercera clase y seis educandos.

NOTA. Los que deseen ocuparla bajo las bases que marca el actual reglamento de músicas, pueden presentarse en el cuartel de San Gil al músico mayor del citado regimiento.

SE ALQUILA EL MAGNIFICO Cuarto principal, con cochera ó sin ella, de la casa calle del Piamonte, 6. Consta de muchas habitaciones y agua. Informará el portero.

ALMONEDA.

Se venden mesas, pupitres, sillas, lámparas, quinqués, farolas, mamparas, muestra de fachada, esteras, etc. del salón de lectura, Montera, 33, 2.ª

SE VENDE UNA CAMA DORADA, un espejo y varias pinturas. Caños, 1, 3.ª dcha., de una a cinco de la tarde.

BAÑOS DE ARCHENA.—La Bfonda del establecimiento está abierta desde 1.º de abril y avisa a los señores concurrentes para que mas tarde no carezcan de habitaciones. Esta ofrece las mejores comodidades de poder tomar el baño sin tener que salir a la calle.

ACADEMIA.

Se abren clases de matemáticas para carreras. Francés, contabilidad, inglés, dibujo. Carrera de San Jerónimo, número 10.

UN PUNTO CENTRICO Y CALIENTE que no es de huéspedes, se admiten dos personas decentes, con asistencia ó sin ella. Darán razon, Candil, 4, cosechero Sanz.

AMA DE CRIA PARA CASA. A de los padres. Arco de Santa María, núm. 4, porteria.—

SE ALQUILAN HABITACIONES, San Marcos, 10, pral.—

SE CEDE UNA SALA PARA un matrimonio ó dos caballeros, precio módico. Darán razon, Jacometrezo, núm. 33, bollería.

UN O DOS CABALLEROS. UFlor baja, 8, 3.ª derecha.—

DELINEANTE

Un joven, con buenos conocimientos, desea encontrar ocupación, sabe además el dibujo autógrafo y posee el francés. Informarán, Pizarro, 14, bajo.

PERDIDA

Se gratificará al que presente un perro cachorro, mastin, negro, tripa blanca, con collar: se perdió el día 28. Amante, núm. 10.

SE CEDE UNA SALA CON alcoba y balcon a la calle a uno ó dos caballeros. Razon, Santiago, 16, carbonería.

SE VENDE UN OFICIO DE Procurador en una capital de provincia. D. Manuel Chabado, Caba baja, 17, dará razon.

SE CEDE UN GABINETE.—San Bartolomé, 12, 2.ª dcha.

SE DESEA UNA SIRVIENTA. Que sepa de cocina y plancha, con buenos informes. Pavia, 2, porteria, informarán.—

SE TRASPASA UNA TIENDA. Infantias, núm. 5.

LEED

con detencion las ventajas que sobre todas las casas de nuestro ramo os puede proporcionar

EL CAPRICHICO 9.—MONTERA.—9. (frente a la comp. Colonial).

Por 9 rs., camisas de señora. Por 6 rs., chambras de percal. Por 14 rs., peinadores adornados.

Por 12 rs., enaguas de vestir. Por 7 rs. pantalones de percal. Por 7 rs., calzoncillos doble pretina.

Por 13 rs. sabanas hechas. Por 8 rs. almohadas cosidas. Por 44 rs., mantelerías adamascadas.

Por 30 rs. 1/2 d. tohallas rusas. Por 30 rs. 1/2 d. id. adamascadas.

Por 9 rs. 1/2 d. servilletas id. Por 8 rs. 1/2 d. calcetines finos.

Por 9 rs. 1/2 d. medias sin costura. A 7 rs. tela de hilo para sábanas.

A 4 rs. id. de vara de ancho. A 2 rs. madapolán superior. A 200 rs. juegos de sabanas bordadas.

9, MONTERA, 9, (frente a la comp. Colonial.)

AMA PARA CASA DE LOS APADRES. Río, 12, porteria.

HERNIAS O QUEBRADURAS. Hrelaciones de la matriz Curacion con los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, pral. de doce a seis.

SALDO de las existencias restantes de la temporada de invierno, con rebaja considerable, en el depósito de fábricas

PRÍNCIPE, 12. Camisetas de franela a 36 rs. Franela francesa a 10 rs. vara. Pañuelos fuertes y grandes a 24 rs. docena.

Pañuelos de batista de hilo fino a 36 rs. docena. Tela de visillos, de valor 5 rs., a 3'50

Idem, id., de valor 12 rs., a 7. Juegos de cortinillas a 36 rs. Camisas de franela para viaje a 30 rs.

OCASION ESCEPCIONAL. Juegos completos de boda con entredoses bordados y encajes, enagua, chambra, pantalones y peinadores,

a 90 reales juego. Calzoncillos de hilo a 12 rs. Pañuelos de hilo con letra grande bordada, a 8 rs.

Idem con cenefa de color y jaretón a bainica, a 10 rs. Fleco para colchas, clase superior, a 4 rs. vara.

VENTAJOSISIMO. 300 varas de glase ancho, de lo mejor, a 20 rs. vara.

Gros negro muy ancho de lo mejor a 40 rs. vara.

Y además una cantidad considerable en chambras, pantalones, enaguas, refajos, etc.

PRÍNCIPE, 12.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES de Almansa a Valencia y Tarragona.—Gorencia.—No habiéndose depositado el número suficiente de acciones para celebrar la junta general ordinaria anunciada para el día 31 del actual, se convoca nuevamente para el día 29 del próximo mes de abril. La reunion tendrá lugar a la una de la tarde en el local de costumbre, situado en la estacion de esta ciudad, y con arreglo al art. 33 de los estatutos, las decisiones serán válidas y obligatorias para todos, cualquiera que sea el número que concurre. Cada diez acciones dan derecho a un voto, y los accionistas que no hubieran verificado el depósito podrán hacerlo en Valencia y en las comisiones de Madrid y Barcelona desde el día 14 al 23, ambos inclusive.

Los depósitos se recibirán: En Valencia, secretaria de la sociedad, situada en la estacion.

En Madrid, casa del escelen-tísimo señor marqués de Campo. Recoletos, 14.

En Barcelona, casa de don Angel J. Baixeras, Escudillers, 33, pral.

Valencia, 28 de marzo de 1876.—Por la sociedad de los ferro-carriles de Almansa a Valencia y Tarragona.—El director gerente accidental, Andrés Campo.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES. Almendro, 4.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES. Desaguano, 25, porteria.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Astillerias. Reina, 6, bajo.—

ALMONEDA POR AUSENCIA. Hay báscula, cocina económica y demás muebles. Rubio, 24, segundo.

UN CASA PARTICULAR SE Necesitan dos ó tres caballeros. Campomanes, 9, segundo derecha.

AMA DE CRIA PARA CASA. A de los padres. Espejo, 4, 4.ª

TÓS FERINA. Desaparece con el jarabe de los Angeles y el hule antiferino. Precios: jarabe, 10 rs.; hule, 6 rs. Latoneros, núm. 10, botica.

HUESPEDES, 6 Rs., DOS Comidas, postre y chocolate. Estudios, 4, pral.

UN JOVEN, DEPENDIENTE por espacio de 15 años de una casa de banca de esta corte, desea dedicarse en algunas horas de la noche a llevar la contabilidad de algun particular, agente de Bolsa, etc., etc. Lobo, 18, 3.ª, darán razon.

ALHAMA EN MADRID.—CON el bálsamo DABAY se curan pronto y radicalmente el reuma, la gota, los dolores nerviosos y de cáedras tan frecuentes en la mujer, la ciática, la dificultad en los movimientos, especialmente en los niños raquíticos, la parálisis y las enfermedades que por cualquier causa se han retirado de la piel al interior.

Se espended: farmacias de Bordadores, núm. 2, y S. Carlos, Atocha, 92, y en las droguerías Cruz, 17, y Fuencarral, 74 y 76.

EL NIÑO VICTORIANO MUÑOZ Y ROJO

ha fallecido el día 30 de marzo a los dos años de edad.

Sus padres D. Emilio y doña Felisa, sus tíos la señora doña María de la Concepcion Muñoz y los escelen-tísimos señores D. Ignacio Rojo Arias y doña Felisa R. Monroy, primos y demás parientes, suplican a sus amigos que se sirvan acompañar el cadáver, que será conducido mañana 31 del corriente, a las diez de la misma, desde la casa mortuoria, plaza de Colon, número 1 y 2, al cementerio de la Sacramental de San Martín y San Ildefonso y San Marcos.

Se suplica el coche.

Quarto aniversario.

Todas las misas que se celebren mañana 31 y 1.º de abril en la iglesia de religiosas de San Plácido, calle de San Roque, hasta las once de la mañana por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

LA HIGIÉNICA.

Las señoras que quieran estar cómodas y lucir un elegante y honito talle, pueden proveerse de los verdaderos corsés higiénicos en esta antigua y acreditada fábrica. Se hacen toda clase de encargos a las veinticuatro horas, a precios muy arreglados.

CELENQUE, NUM. 1.

SE ABONA PARA TRES O Cuatro horas por las mañanas, un bonito clarens. Divino Pastor, 5.

EL NIÑO VICTORIANO MUÑOZ Y ROJO

ha fallecido el día 30 de marzo a los dos años de edad.

Sus padres D. Emilio y doña Felisa, sus tíos la señora doña María de la Concepcion Muñoz y los escelen-tísimos señores D. Ignacio Rojo Arias y doña Felisa R. Monroy, primos y demás parientes, suplican a sus amigos que se sirvan acompañar el cadáver, que será conducido mañana 31 del corriente, a las diez de la misma, desde la casa mortuoria, plaza de Colon, número 1 y 2, al cementerio de la Sacramental de San Martín y San Ildefonso y San Marcos.

Se suplica el coche.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

SOLAN DE CABRAS.

Estas acreditadísimas aguas minerales, cuyo uso y maravillosos efectos se pierden en la oscuridad de los siglos más remotos, se encuentran en uno de los valles más frondosos de la provincia de Cuenca a 27 leguas de Madrid. Sus virtudes contra las enfermedades de la matriz, esterilidad, males de la orina, estómago y reumas, están recomendadas en todas las obras de medicina, y a ello debieron la predilección de nuestros reyes, titulado a Solan Real sitio. Esta rodeado de una extensa posesion, propiedad de los dueños del establecimiento, con una vegetacion asombrosa de pinos, titos, robles, frutales y avellanos; con huertas y jardines, atravesada dicha posesion por un rio de bellas cascadas. En el rigor del estio su temperatura es primaveral, con profusion de fuentes de frescas aguas. Hay fonda, cocina pública, salones de baile, juegos, y lectura, capilla y botiquin. Se va en ferro-carril y coche, para más pormenores pedid prospectos a los Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3 y Pez, 9, farmacias, Madrid.

LIQUIDACION VERDAD, NO ES FARSA.

Procedente de una quiebra en el extranjero, se ponen a la venta ricos gros negros de Paris, no siendo artículo de este establecimiento, y para su pronta realizacion se dan a precio reducidos.

CALLE DE POSTAS, NUM. 3.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARÍA TERESA VALENCIA Y JUNCO, condesa de Casa-Valencia, falleció el día 31 de marzo de 1875.

Todas las misas que se celebren el viérnes 31 de este mes en la iglesia parroquial de San José por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Se suplica el coche.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEIRA, que falleció en 31 de marzo de 187